En sesión celebrada el día 3 de octubre de 2022, la Junta de Portavoces del Parlamento de Navarra aprobó la siguiente declaración:

“1. El Parlamento de Navarra se adhiere un año más a este día reivindicativo y muestra su compromiso con las políticas al servicio de las personas mayores.

2. El Parlamento de Navarra considera necesario avanzar en políticas públicas con un enfoque encaminado a fomentar el envejecimiento activo mediante la promoción de la participación de las personas mayores en sus diferentes etapas, en todos los ámbitos: social, cultural, económico y político.

3. El Parlamento de Navarra considera esencial la incorporación de la perspectiva y experiencia de la gente mayor como un valor para el conjunto de la sociedad, un activo para el enriquecimiento conjunto que hace necesaria la participación de esta población en el conjunto de todas las políticas públicas que a su vez deberán estar contempladas desde una perspectiva intergeneracional.

4. El Parlamento de Navarra considera necesario impulsar una Convención y un Marco Internacional sobre Derechos Humanos de las Personas Mayores, porque a pesar de que las leyes internacionales de derechos humanos se aplican a personas de todas las edades es poco frecuente encontrar una referencia específica a las personas mayores”.

Pamplona, 3 de octubre de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias